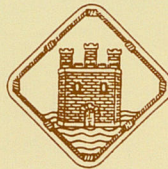


VOLUMEN XVII (2005)

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XVII
(2005)

ANALES COMPLUTENSES

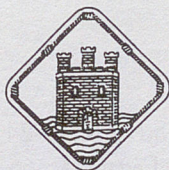


Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares



Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XVII
(2005)



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

CONSEJO DE REDACCIÓN

JOSÉ LUIS VALLE MARTÍN
(Director)

LUIS DE BLAS FERNÁNDEZ
ÁLVARO LINAJE Y DE LEÓN
JOSUÉ LLULL PEÑALBA
M.^a ÁNGELES SANTOS QUER
MARGARITA VALLEJO GIRVÉS
FRANCISCO VIANA GIL

GEMA GORDO FRAILE
(Secretaria)

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES

Edificio Santa Úrsula
C/. Santa Úrsula, 1 - Despacho 2
28801 Alcalá de Henares (Madrid)

I.S.S.N.: 0214-2474
Depósito Legal: M-36530-1995

Imprenta: MANUEL BALLESTEROS. INDUSTRIAS GRÁFICAS, S.L.
Plaza de los Irlandeses, locales 2 y 3. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)



ÍNDICE

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Junta de Gobierno	7
Memoria de Actividades	9
Catálogo de Publicaciones	15
Presentación	21

ESTUDIOS

<i>Apuntes para una historia ecológica de Alcalá de Henares y su Universidad</i> , por GÓMEZ SAL, Antonio	25
<i>La finca de Los Ángeles de Valverde de Alcalá</i> , por PENA CORPA, Sergio y DE HAGO, M. ^a Ángeles	69
<i>El Quijote de 1615 distante de sus hermanos</i> , por BARROS CAMPOS, José	89
<i>Canteros cántabros en Alcalá de Henares</i> , por GARCÍA GUTIÉRREZ, Francisco Javier	115
<i>La Universidad Complutense Cisneriana a través de la historiografía (I): de los clásicos modernos a los clásicos contemporáneos</i> , por FERNANDO GARCÍA, Laura	133
<i>La biblioteca de Don Eugenio Laynez, un agente de negocios alcalaíno en el Madrid de Carlos V (1804)</i> , por BARRIO MOYA, José Luis	157
<i>Documentos relativos al estudio de conservación del patrimonio artístico de Alcalá de Henares en los siglos XIX y XX (1ª)</i> , por LLULL PEÑALBA, Josué	169

<i>Los gastos de la beneficencia complutense entre 1847 y 1850</i> , por VALLE MARTÍN, José Luis	209
<i>Esbozo bibliográfico sobre historia de la Universidad de Alcalá de Henares: 1993-2004</i> , por BALLESTEROS TORRES, Pedro	227
<i>La pugna monárquico-señorial por el control de los grandes concejos al final de la edad media: nombramiento de justicias y cartas de villazgo alcahatnos</i> , por MAYORAL MORAGA, Miguel	279
<i>Las colectividades agrarias durante la II República en la comarca de Alcalá de Henares: el caso de Perales de Tajuña</i> , por DE DIEGO PAREJA, Luis Miguel	291

CONFERENCIAS

<i>Conmemoraciones cervantinas en Alcalá de Henares en los siglos XIX y XX</i> , por HUERTA VELAYOS, José Félix	307
<i>Símbolos de un reinado</i> , por PÉREZ PALOMAR, José Vicente	319

RESEÑAS

<i>Alcalá de Henares, siglos de pasión</i> , de Elisa Francisco Ramírez, Baldomero Perdigón Puebla, Baldomero Perdigón Melón, José A. Perdigón Melón, por Luis Miguel DE DIEGO PAREJA	339
<i>La Virgen del Val. Entre la historia y la leyenda</i> , de Luis Miguel de Diego Pareja, por M. Vicente SÁNCHEZ MOLTÓ	340
<i>El solar de Complutum. Memoria histórica de la arqueología en Alcalá de Henares</i> , de Margarita Vallejo Girvés, por Carlos HERRERO MARTÍNEZ	342
<i>España contemporánea</i> , de Richard Herr, por Ricardo GARCÍA CÁRCCEL	345
<i>La instrucción pública en Alcalá de Henares. El período entre Repúblicas, 1873-1939</i> , de Urbano Brihuega Moreno, por Luis Miguel DE DIEGO PAREJA	346

NORMAS DE COLABORADORES	351
-------------------------	-----

SÍMBOLOS DE UN REINADO

José Vicente PÉREZ PALOMAR
I.EE.CC.

“Nació la santa Reyna Católica doña Ysabel, fija del Rey don Juan el Segundo e de la Reyna doña Ysabel, su segunda mujer, en Madrigal, jueves XXII de abril, III horas e dos tercios de hora después de mediodía, año Domini 1451 años”.

Esta concreta nota del doctor Toledo, posterior a 1496 nos informa detalladamente del nacimiento de la Reina Isabel la Católica. La exactitud de esta noticia concuerda con la carta de Juan II a la ciudad de Segovia, escrita desde Madrid cuatro días después del parto de la Reina y que decía:

“Fágovos saber que, por la gracia de Nuestro Señor, este jueves próximo pasado, la Reyna doña Ysabel, mi muy cara y amada muger, encaesció de una Ynfante. Lo qual vos fago saber porque dedes muchas gracias a Dios, así por la deliberación de la dicha Reyna, mi muger e por el nacimiento de la dicha Ynfante; sobre lo cual mandó ir a vos Julián de Bustos, levador de la presente”.

Poco sabemos de la infancia de Isabel, el nacimiento en 1453 de su hermano, el Infante don Alfonso, supuso para ella perder un escalón más en la línea sucesoria, que recaía entonces en su hermanastro el futuro Enrique IV. Con la muerte del Rey Juan II la Reina viuda y los Infantes se retiran a la Villa de Arévalo, dónde Isabel pasará los años más felices y tranquilos de su infancia.

La supuesta impotencia de Enrique IV significaba que la corona recaería en el Infante don Alfonso. Todo cambia en 1462 con el inesperado nacimiento de la Infanta Juana, que vino a trastocar el orden sucesorio, cuando ya se daba por

imposible que la Reina alumbrara descendiente. La duda, sobre la paternidad del Rey, convierte a los Infantes Alfonso e Isabel en una amenaza, ya que pueden caer en manos de algún noble ambicioso que desee trastocar la estabilidad del Reino. El Rey Enrique ordena el traslado de los Infantes a la corte, siendo “inhumanamente” separados de su madre, tal y como recordaría la propia Isabel en 1471.

En otoño de 1464 los infantes pasan al primer plano político, se inicia una rebelión nobiliaria, que tiene su momento cumbre con la Farsa de Ávila de junio de 1465, en la que se oyó la voz de ¡Castilla por el Rey Don Alfonso! La liga de nobles, que pretendía el trono para don Alfonso, consiguió liberar a los Infantes del control de Enrique en 1467, de modo que ambos disfrutaron de un periodo de libertad y felicidad que se truncó trágicamente en julio de 1468 con el inesperado fallecimiento del Infante don Alfonso.

Con la muerte de su hermano Isabel se convierte en la esperanza dinástica de los nobles descontentos. La guerra termina y ella es trasladada, casi como una cautiva, a Ocaña de dónde escapará, en julio de 1469, con la excusa de preparar los funerales por su hermano fallecido el año anterior. Cuando sale de este cautiverio ella ya está decidida a desposarse con el que será su marido: Fernando, Rey de Sicilia y Príncipe heredero de Aragón ya que con este matrimonio aseguraba sus posibilidades de reinar.

El 19 de octubre de 1469 en la ciudad de Valladolid, tras un azaroso viaje de Fernando disfrazado de comerciante y casi sin escolta, los futuros Reyes Católicos se desposan en “secreto”; el Arzobispo de Toledo Alfonso Carrillo de Acuña falsifica la Bula Papal necesaria para la validez del enlace por su condición de primos segundos. El Rey Enrique reacciona ante este matrimonio revocando el acuerdo de Toros de Guisando (firmado el 18 de septiembre de 1468) en el que, para conseguir la pacificación del Reino había accedido a reconocer a Isabel como su heredera, en detrimento de su legítima hija, la Infanta Juana.

Esta situación de incertidumbre, acerca de cuál de las dos candidatas sería reconocida como Reina, termina en junio de 1473, momento en el que gracias a la acción diplomática de Alonso de Quintanilla, por los intereses de Isabel, y de Andrés Cabrera (que estaba casado con Beatriz de Bobadilla amiga de infancia de la futura Reina Católica), representando al Rey Enrique, se llega al acuerdo de que Isabel no tendrá pretensiones al trono mientras viva el Rey, pero se la reconoce como heredera a la muerte de éste, volviendo de este modo a los pactos de Toros de Guisando.

Estando el Rey Enrique de cacería Madrid se halla indispuerto y encuentra la muerte sin tener siquiera tiempo de quitarse las ropas de caza, según la crónica de Enrique IV, el monarca en el lecho de muerte reconoce a su hija Juana como heredera y su legítima sucesora; estos hechos sucedían un 12 de diciembre de 1474, un día más tarde Segovia aclama a Isabel y Fernando como reyes de Castilla. La situación, como no podía ser de otra forma, conduce a la guerra.

La guerra dividirá en dos bandos a la nobleza castellana, los defensores de doña Juana, con ella misma y Alfonso V de Portugal al frente y de otra parte los defensores de Isabel, con la futura Reina y Fernando, apoyado por su padre el Rey de Aragón Juan II. El enfrentamiento armado, que se prolongará hasta el tratado de paz con Portugal firmado en 1479, queda visto para sentencia el 1 de marzo de 1476 con la derrota de los partidarios de Juana en la Batalla de Toro.

Tras el tratado de paz ningún obstáculo se interpondrá para que Isabel reine en Castilla, además ese mismo año muere Juan II con lo que Fernando será proclamado Rey de Aragón. Ahora sí, son Reyes de Castilla y Aragón.

Esta larga introducción nos sirve para entender la razón por la que los Reyes van a incidir tanto en la afirmación del poder, a través de toda clase de símbolos y emblemas, llegando a poner todas las artes al servicio de la corona. Pero será especialmente Isabel la que cuidará y velará por que todos los símbolos que la acompañan en público dejen bien claro la condición de legítima Reina.

La autoafirmación del poder de Isabel se nota incluso en el grito del pueblo tras los funerales por el difunto Enrique IV: ¡Castilla, Castilla por la Reina doña Isabel y por el Rey don Fernando su legítimo marido! Vemos como Fernando no es llamado Rey de Castilla sino marido de Reina. Pero esto no terminó aquí ese mismo día, la Reina se hizo preceder en el desfile de un cortesano portador de la espada, símbolo de la Justicia, según la tradición esto era privilegio de Reyes pero no de Reinas, y además este hecho estaba en contra de las capitulaciones prematrimoniales de Cervera de 1469. Isabel quiere dejar claro que ella es la Reina propietaria de la corona y nadie, ni su esposo, le puede quitar ese derecho. Las órdenes que manda a las ciudades castellanas son terminantes “alcedes pendones por mi reconociéndome por vuestra Reyna e señora natural, e al muy alto y poderoso Príncipe el Rey don Fernando, mi señor, como a mi legítimo marido, con las solemnidades en tal casos acostumbradas”. Como era de esperar este proceder no gustó en absoluto al Fernando, que ofendido demoró su llegada a Segovia hasta el 2 de enero, aclaradas estas discrepancias con la Reina se volvieron

a poner por escrito las capitulaciones de Cervera en Segovia el 15 de enero de 1475.

La Reina dedicará todo su empeño en poner todas la artes al servicio de la corona, moneda, pintura, escultura, arquitectura todo se convierte en homenaje a la monarquía y en una autoafirmación de los jóvenes monarcas, así vemos como



Foto 1

es la propia Isabel la que da las instrucciones de cómo ha de ser la imagen de la nueva moneda que ordena acuñar, los excelentes (FOTO 1) “de la una parte dos bultos: el uno del Rey mi señor y de otro el mío, asentados en dos sillas, los rostros en continente, que se mire el un al otro y el bulto del dicho Rey mi señor tenga una espada desnuda en la mano, y al mío un cetro, con coronas en las cabezas... y diga en las letras en derredor de los dichos bultos: *“fernadius et elisabeth, Dei Gratia Rex et Regina Castellae et Legionis...”* (FOTO 2)

En el reverso el águila de San Juan, bajo el ala derecha los escudos de armas de Castilla y León, bajo la izquierda Aragón y Sicilia y debajo su lema para pedir protección al evangelista, de la que era gran devota, *“Sub umbra alarum tuarum protege nos”*.



Foto 2

En la moneda pequeña, en los cuartos reales, la Reina incidía en la inquebrantable unión pactada y sellada con su marido que extendía a todo el pueblo castellano introduciendo la frase *“Quos Deus coniunxit homo non separet”*. Vemos como la Reina incide en la unión con su marido y en el concepto de monarquía por la Gracia de Dios, principio que caracteriza a las monarquías autoritarias.

Merece la pena, ahora que vemos por primera vez el escudo de los Reyes Católicos, que nos detengamos en analizarlo, ya que el escudo en sí mismo está lleno de simbología. Como vemos el escudo lo preside el águila de San Juan, la

Reina era una gran devota del Santo, las razones son varias, en primer lugar es el nombre de su padre, Juan II, por otra parte ella fue coronada como Reina un día de San Juan, 27 de diciembre, a él se encomienda, como hemos visto en la moneda, en muchas ocasiones; a esto debemos añadir que el padre del Rey también se llama Juan, así podemos explicar porqué a sus dos primeros hijos les puso como nombre Juan y Juana.

En el escudo (FOTO 3) vemos las armas de Castilla y León Reinos que componían el Reino de Castilla y las de Aragón y Sicilia que componían el Reino de Aragón. Las armas de uno y otro Reino están perfectamente equilibradas, ninguna es más importante que otra y por eso aparecen ambas en la izquierda y en la derecha, dividiendo el escudo en cuatro cuartos. La incorporación de Granada supone que se incluya en el escudo, como una heráldica parlante, la granada que simboliza el Reino Nazarí recién conquistado, pero se puede observar como, aunque pertenezca por derecho al Reino de Castilla, no se introduce en sus armas, sino que se considera una empresa común y se incluye entre ambos.

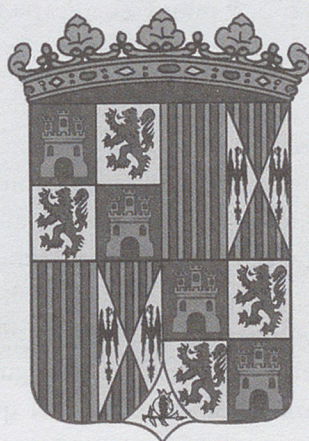


Foto 3



Foto 4

Bajo las armas encontramos, (FOTO 4) formando parte del escudo, el lema "Tanto Monta" junto con el yugo y las flechas. El lema fue creado por el insigne humanista Nebrija, el mismo que preguntado por la Reina Isabel en una visita a la universidad acerca de la utilidad de la gramática contestó "lengua e imperio son lo mismo". Según la tradición popular este lema hace alusión a la igualdad entre ambos cónyuges, el famoso "tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando" que quería decir que ambos tenían para el pueblo el mismo poder, tanto por separado como juntos. No obstante, parece ser que el origen de este lema hace alusión a la leyenda que cuenta que cuando Alejandro Magno llegó a Gordium, en el año 333 a.c., le mostraron una cuerda atada a un

yugo con un nudo y le dijeron que aquel que consiguiera desatar el nudo conquistaría todo oriente. Alejandro no vaciló, sacó su espada, y de un golpe certero cortó la cuerda por el nudo y una vez hecho esto pronunció el famoso “tanto monta” que quiere decir “que más da” o “es lo mismo”. Incide en la idea de que lo importante es conseguir el objetivo y que no importa el mecanismo que se utilice. Esto nos recuerda las teorías de Maquiavelo, no en vano el famoso escritor y político dedicaría *El Príncipe*, su obra más famosa, al Rey Fernando.

Respecto al yugo y las flechas, parece claro que son anagramas de los Reyes, ya que la letra inicial de cada uno de ellos coincide con el nombre de los monarcas, Ysabel y Fernando. No es el único caso de anagramas o jeroglíficos en nuestra historia, recordemos el “no&do” del escudo de Sevilla, considero que además hay otra lectura, el yugo nos recordaría al episodio de Gordium anteriormente descrito e incidiría en la idea de la igualdad de Reinos y monarcas, ya que el yugo lo que consigue es que dos animales unan su fuerza de manera homogénea; las flechas unidas en un haz nos estarían hablando de la unión de Reinos, incluso para la guerra, y posiblemente relacionen a Fernando con las hazañas de Hércules, del que los monarcas españoles se consideraban herederos, que consiguió vencer a sus enemigos y a los enemigos del pueblo con las flechas envenenadas en la cabeza de la Hydra, a la que ya había derrotado, quizá en alusión al fin de las guerras civiles y al sometimiento de los nobles.



Foto 5

Notamos por tanto que la monarquía no dejaba nada al azar, que estaba todo perfectamente estudiado, (FOTO 5) especialmente Isabel será muy cuidadosa en la simbología de sus primeras representaciones, tal como observamos en el cuadro denominado *La Virgen de la mosca* que se conserva en la Colegiata de Toro (Zamora). En este cuadro podemos ver a una joven y bella Isabel, que responde a la descripción que de ella encontramos por parte del cronista Hernando del Pulgar, “Esta Reina era de mediana estatura, bien compuesta en su persona, muy blanca e rubia; los ojos entre verdes y azules... el mirar gracioso e honesto, las facciones del rostro bien puestas, la cara

muy hermosa e alegre.” La Reina aparece representada a los pies de la Virgen y el Niño, aludiendo de nuevo a la idea de que es Reina por la Gracia de Dios. Sostiene entre sus manos un libro que hace alusión a su sabiduría, se incide en este ámbito para contrarrestar su extrema juventud. A sus pies podemos ver una espada desnuda que habla, según hemos comentado, de la justicia que es una prerrogativa real, insiste en este tema para dejar bien claro que ella Reina en Castilla y que no es un figura decorativa en manos de Fernando ni de la nobleza.



Foto 6

Otro ejemplo de representación de Isabel en su juventud es su retrato en la sillería del coro de la Catedral de Plasencia, (FOTO 6) en este caso una bellísima Isabel lee pausadamente de libro de la sabiduría, mientras sostiene entre los dedos el cetro real, símbolo de su poder.

En cuanto a los retratos en grupo, o de la pareja real, hay tres muy interesantes por la cantidad de información que nos aportan. En primer lugar el que encontramos en la Fundación Lázaro Galdiano en el que vemos a los Reyes con Santa Elena y Santa Bárbara, por otra parte el del Museo del Prado denominado *La Virgen de los Reyes Católicos* atribuido a Fernando Gallego y por último el de la pareja, que se conserva en el convento de las Agustinas, de Madrigal de las Altas Torres.

En el primero podemos ver a los Reyes todavía bastante jóvenes bajo Santa Bárbara y Santa Elena, (FOTO 7) la presencia de estas Santas está sin duda relacionada con la propia Reina Isabel. Santa Bárbara era una princesa que fue encerrada muy joven en una



Foto 7

torre por orden del Rey, exactamente igual que le sucedió a la Reina Isabel, que



Foto 8

fue encerrada en un castillo por orden de su hermanastro, que era el Rey. Santa Elena, que era la madre del Emperador Constantino, decidió viajar a Jerusalén a buscar la verdadera cruz de Jesucristo, destruyó un templo a Diana y encontró tres cruces, consiguió diferenciar cuál era la del Redentor y construyó la Basílica del Santo Sepulcro sobre el antiguo templo de Diana. La Reina es la defensora de la fe verdadera, crea la inquisición para diferenciar los verdaderos cristianos de los que no lo son y destruye los templos de los paganos (mezquitas) para construir iglesias sobre sus ruinas.

No menos interesante resulta la denominada *Virgen de los Reyes Católicos*, que se conserva en el Museo del Prado (FOTO 8). En esta obra podemos ver a la Madre de Dios con el Niño en brazos, a ambos lados están Santo Tomás y Santo Domingo. En un plano inmediatamente inferior los Reyes acompañados de sus dos hijos mayores y de Fray Tomás de Torquemada y Pedro Mártir de Anglería. La presencia de los Reyes junto la Virgen, el Niño y los Santos no hace más que

incidir en la idea de que el poder les viene dado por la Gracia de Dios y en la legitimidad de su matrimonio que había estado en entredicho, esa es la razón por la que para reafirmar la sucesión dinástica hacen representar junto a ellos a los Infantes don Juan y doña Juana. La presencia de Santo Tomás, el más

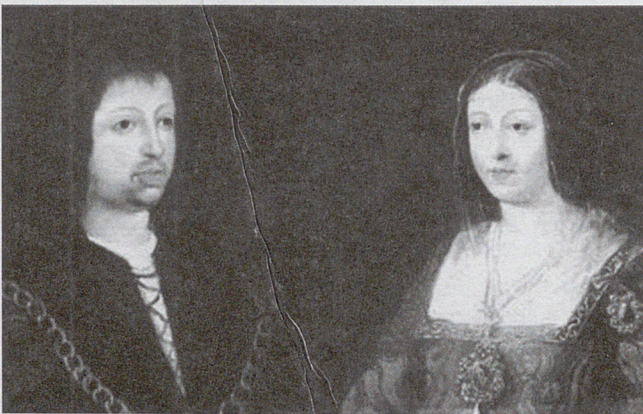


Foto 9

importante teólogo de la Edad Media, del fundador de los Dominicos, de Pedro

Martir y de Fray Tomás de Torquemada hacen alusión a la defensa de la fe verdadera, a través de la Teología, de la predicación, de la ciencia y la sabiduría o incluso de la persecución.

El cuadro que se conserva en Madrigal (FOTO 9) nos muestra a unos Reyes todavía jóvenes, en un plano de absoluta igualdad, esto hace referencia al problema que se vivió al principio del reinado con respecto a los pactos de Cervera, que ya estaba superado, y a la legitimidad de su matrimonio. Nos transmite una idea de absoluta igualdad que enlaza con las siguientes palabras que escribe sobre el tema Lúcio Marineo Sículo “Ambos se ayuntaron iguales en edad, iguales en gentileza, iguales en estatura y cuerpo, iguales en fortaleza e iguales en antigüedad de su sangre real”.



Foto 10

Siguiendo estas ideas de reafirmación de su poder y capacidad de gobierno, vamos a encontrar gran cantidad de edificaciones con carácter de fundación real, especialmente en aquellos lugares que fueron reconquistando, o en los que por su especial simbolismo podían considerarse más importantes. Analizaremos a continuación algunas de las obras más interesantes.



Foto 11

De especial importancia es sin duda el Monasterio de San Juan de los Reyes, mandado construir tras la victoria en la batalla de Toro de 1476, (FOTO 10) tenía como objetivo conmemorar este hecho dándole las gracias al Santo y

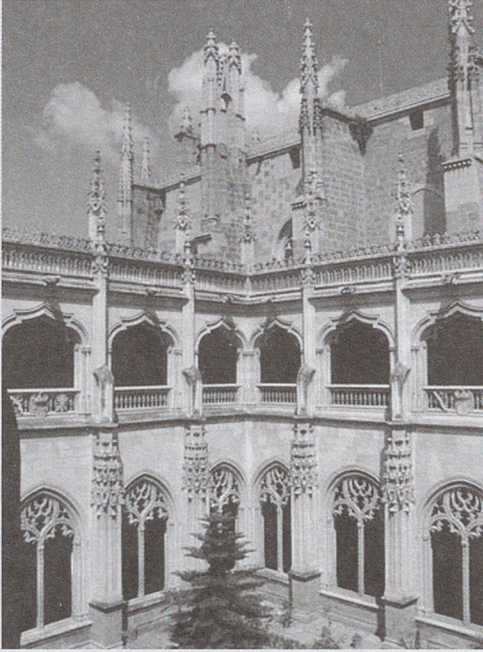


Foto 12

es algo que se deba al azar, no debemos olvidar que esta ciudad es la capital religiosa de España, y que además era la sede de la Monarquía Visigoda, de la que Isabel y Fernando son herederos, se incide en la legitimidad, en la continuación dinástica.

La iglesia del Monasterio aparece como si se tratara de un gran túmulo sepulcral, y los pináculos, que ponen en comunicación el cielo con la tierra, serían las velas. La exuberante decoración de todo el conjunto incide en todos los símbolos de la corona, el escudo de armas, primero sin Granada y tras la conquista con ella, el águila de San Juan, el yugo y la flechas, la Y y la F, y el tanto monta. En el ábside, para mostrarnos la importancia que tiene tan magno sitio, en el que habían de estar enterrados los monarcas, encontramos maceros vestidos con las armas de Castilla y Aragón. Del mismo modo podemos ver en los muros de la cabecera colgadas las cadenas de los presos liberados en las primeras fases de la Guerra de Granada.

Todo esto no es más que una afirmación del poder de los Reyes, que han dominado a la nobleza, que han unificado el Reino, que se consideran herederos de la Monarquía Visigoda y por lo tanto defensores de la Fe en la guerra santa que tan exitosamente han iniciado contra el infiel.

servir de panteón Real. La obra, una de las mejores del arte Hispano Flamenco, se encargó a Juan Guas y la concluyeron Antonio y Enrique Egas. Todo el conjunto monástico no es más que un homenaje a los propios Reyes que querían un edificio grande y solemne, a la altura de su reinado, con intención de maravillar a todo el que lo viese, tal como nos cuenta un contemporáneo “Los Reyes están construyendo aquel edificio en piedras cortadas y escuadradas tan espléndidamente que causa admiración”. (FOTO 11)(FOTO 12)

El hecho de que los monarcas eligieran Toledo y no otra ciudad para la construcción de este edificio tampoco

Otro edificio importante por su iconografía es el Colegio de San Gregorio en Valladolid, la espectacular fachada de Gil de Siloe es una de las más curiosas, desde el punto de vista iconográfico, de todo el reinado de los Reyes Católicos y de la Historia de España en general (FOTO 13).

La fachada de exquisita filigrana y prolija decoración nos muestra en su centro una pila o fuente octogonal de la que brota un árbol plagado de frutos, posiblemente un Granado (FOTO 14). En la parte superior del árbol podemos ver un gran escudo de los Reyes Católicos que sostiene dos leones rampantes. El colegio de San Gregorio era una fundación de Dominicos para el estudio de la Teología y por eso tradicionalmente se ha

venido hablando de ésta iconografía como una representación de la teología que había hecho Raimundo Llull inspirada en el árbol de Jesé. Jesé era el padre del Rey David y es por tanto el iniciador de la extirpe de Jesucristo. Esta representación es por tanto la genealogía de Jesucristo. Es destacable que el escudo real se encuentre en el centro del árbol, ya que pone en relación al creador con los Reyes, incidiendo una vez más en la idea de la monarquía por la gracia de Dios y en la defensa de la fe verdadera. Por otra parte viendo esto nadie se atreverá a cuestionar la legitimidad dinástica de los Reyes Católicos, que en el caso de Isabel, al comienzo de su reinado, estuvo en entredicho.



Foto 13



Foto 14



Foto 15

reinado. Todo esto nos lleva a un cambio en la iconografía, los Reyes ya no tienen que justificar su legitimidad dinástica, ni el equilibrio entre uno y otro en cuanto al poder, ni su capacidad para dominar a la nobleza, todos estos peligros ya están ampliamente superados. Los Reyes son ahora los que han conseguido



Foto 16

Este tipo de representaciones va a cambiar a mediados de la década de 1490, los acontecimientos históricos de esta década significarán el máximo esplendor de la Monarquía. La toma de Granada, el descubrimiento de América, o la concesión del título de Reyes Católicos por parte de Alejandro VI en 1496, son muestras del esplendor del reinado. Todo esto nos lleva a un cambio en la iconografía, los Reyes ya no tienen que justificar su legitimidad dinástica, ni el equilibrio entre uno y otro en cuanto al poder, ni su capacidad para dominar a la nobleza, todos estos peligros ya están ampliamente superados. Los Reyes son ahora los que han conseguido recuperar España y los defensores de la cristiandad, y esto se deja ver en las representaciones.

Esta idea la podemos ver tanto en La Capilla Real de la Catedral de Granada como en la sillería del coro de La Catedral de Toledo (FOTO 15). En ambos casos se incide en el poder de la corona que ha restaurado el reino cristiano perdido en el Siglo VIII. El relieve de la Toma de Granada de Felipe Vigarny se encuentra en el retablo de la misma Capilla Real en la antigua capital del Reino Nazarí (FOTO 16). El de Toledo, obra de Rodrigo Alemán es, si

cabe, más simbólico. En este caso nos cuentan, episodio a episodio, las distintas fases de la Guerra de Granada hasta la caída de la ciudad. El mensaje es que los Reyes, con su gran poder y el apoyo de Dios, han recuperado por fin el Reino Cristiano perdido por sus antepasados hacía 700 años, han culminado la misión que iniciaron sus antepasados expulsando al invasor infiel del territorio peninsular. Debemos entender esta guerra como una misión divina para los monarcas españoles, que ellos habían llevado a su fin. Esto explica el cambio de idea de los Reyes respecto a su lugar de enterramiento, dejando Toledo por Granada, la fruta recién conquistada.

Los Reyes deciden construir en la catedral de Granada una gran capilla para su enterramiento (FOTO 17). La obra, iniciada por Enrique Egas, es una gran alegoría a los Reyes. Toda la decoración se encuentra plagada de escudos reales, águilas de San Juan, yugos, flechas (FOTO 18), lemas como tanto monta o lo que ha unido Dios que no lo separe el hombre (FOTO 19), la Y, (FOTO 20) la F (FOTO 21), maceros, (FOTO 22) etc. El retablo contiene la escena de la toma de Granada antes comentada, también las estatuas orantes de los Reyes obra de Gil Siloé (FOTO 23) (FOTO 24). Todo el conjunto es una apoteosis de los Reyes Católicos. Los Reyes ahora aparecen como orantes, ya que no es necesario justificar nada, son los

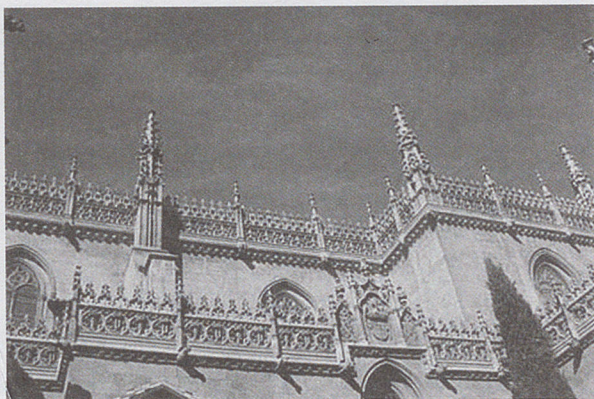


Foto 17



Foto 18

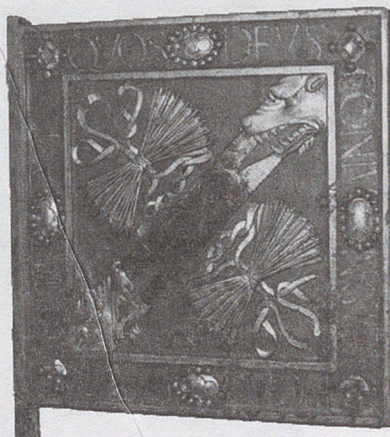


Foto 19



Foto 20



Foto 21



Foto 22

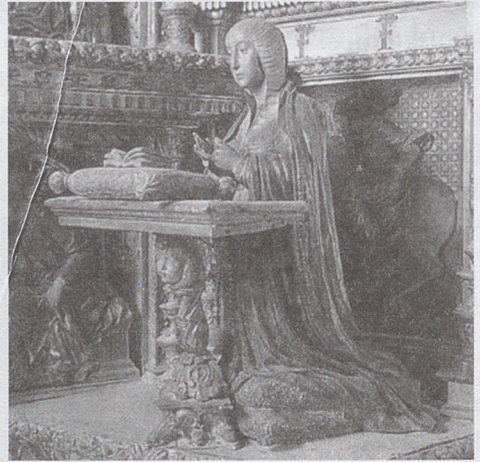


Foto 23



Foto 24



Foto 25



Foto 26



Foto 27

defensores de la fe, por eso en sus sepulcros podemos ver (FOTO 25) escenas de la vida de Cristo como el bautismo o la resurrección (FOTO 26).

Este culto a la persona se va notar también en las representaciones pictóricas, que dejan de transmitir un mensaje asociado para pasar a ser meras representaciones personales, como en el retrato de Isabel del Prado atribuido a Juan de Flandes (FOTO 27) o el de la Real Academia.

De igual modo, y como conclusión, este cambio y esta idea de culto a la personalidad se puede ver en la fachada de la Universidad de Salamanca. Construida por orden de los Reyes cuando estos ya habían fallecido, se atribuye su realización a Juan de Álava. En el centro de la bella composición plateresca podemos ver un tondo de gusto clásico con la imagen de los Reyes, (FOTO 28) ambos asiendo el mismo cetro real y la iconografía acostumbrada de yugo y flechas. Alrededor de los Reyes en el marco del medallón en caracteres griegos podemos leer una frase que dice lo siguiente: “La Universidad para los Reyes, los Reyes para la Universidad”. Se trata sencillamente de una loa a los



Foto 28

Reyes Católicos cuando estos ya no viven y reina su nieto Carlos I. Los Reyes aparecen aquí como protectores de las Artes y las Letras, de la Ciencia y la Teología, como uno de los deberes principales de la corona, nada que ver con las representaciones de reafirmación de poder del inicio de esta exposición.

Bibliografía.

- SUAREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Isabel I, Reina*. Barcelona, Ariel, 2001.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: *Isabel la Católica*. Madrid, Espasa Calpe, 2003.
- ELLIOTT, J. H.: *La España Imperial 1469-1716*. Barcelona, Vicens Vives, 1987.
- HUGH, Tomas: *El Imperio español de Colón a Magallanes*. Barcelona, Planeta, 2003.
- AZCONA, Tarsicio de: *Isabel la Católica*. Madrid, BAC, 1993.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *La España de los Reyes Católicos*. Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- PÉREZ, Joseph: *Isabel y Fernando: Los Reyes Católicos*. Madrid, 1988
- VADEÓN, Julio; SALVADOR MIGUEL, Nicasio: *Castilla se abre al Atlántico. De Alfonso X a los Reyes Católicos*. Historia de España Vol. 10, Madrid, Historia 16-Temas de Hoy, 1995.
- SIMÓN TARRÉS, Antoni: *Los Reyes Católicos*. Historia de España Vol. 13, Madrid, Historia 16-Temas de Hoy, 1995.
- GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo: *La cultura del Siglo de Oro. Pensamiento, arte y literatura*. Historia de España Vol. 17, Madrid, Historia 16-Temas de Hoy, 1996.
- CASTILLO OREJA, Miguel Ángel: *Renacimiento y Manierismo en España*. Madrid, Historia 16, 1989.
- VV.AA. *Madrid en el Renacimiento*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, 1986.
- CAMÓN AZNAR, José: *Summa Artis Historia general del Arte. Vol. XVII. La arquitectura y la orfebrería españolas del siglo XVI*. Madrid, Espasa Calpe, 1982.
- CAMÓN AZNAR, José: *Summa Artis Historia general del Arte. Vol. XVIII. La escultura y la rejería españolas del siglo XVI*. Madrid, Espasa Calpe, 1967.
- CAMÓN AZNAR, José: *Summa Artis Historia general del Arte. Vol. XXIV. La pintura española del siglo XVI*. Madrid, Espasa Calpe, 1970.
- NIETO, Víctor; MORALES, Alfredo J.; CHECA, Fernando: *Arquitectura del Renacimiento en España, 1488-1599*. Madrid, Manuales de arte Cátedra, 1997.
- CHECA, Fernando: *Pintura y Escultura del Renacimiento en España, 1450-1600*. Madrid,

Manuales de arte Cátedra, 1999.

AZCÁRATE, José María: *Arte Gótico en España*. Madrid, Manuales de arte Cátedra, 2000.

CARMONA MUELA, Juan: *Iconografía cristiana. Guía básica para estudiantes*. Madrid, ISTMO, 2001.

CARMONA MUELA, Juan: *Iconografía clásica. Guía básica para estudiantes*. Madrid, ISTMO, 2000.

PALACIOS GONZALO, Juan Carlos; PÉREZ GALÁN, Julián; PÉREZ MARTÍNEZ, Enrique: *Alcalá de Henares Guía histórico artística*. Alcalá de Henares, Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1997.